

RECIBO DE SERVICIOS - SUNAT  
ADUANAS COD.CDA : 848246718480286600  
TT.LID. \*\*\*\*\*381.00 TT.LID.\$/ \*\*\*\*\*102.00  
RECARG. \*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.7400  
INTERES \*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 05062024 F.VENC. 13062024  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*381.00  
TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*381.00

FORMA DE PAGO  
EFFECT. S/ 381.00 / RECIBIDO: S/ 381.00

CONDICIONES DE PAGO

COMERCIO EXTERIOR (VUCE)

o CDA): 848-24-67-184802-86-6-00

VÁLIDO HASTA: 13/06/2024

0): 381,00

fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
exportación de productos procesados e industrializados de origen

BIP 1041 MAYO 2011/CT

RECIBO  
SOLICITUD: 2024379853

USUARIO: SALDAÑA SHAW SOLANGE  
SUCE:

PAGAR EN EFECTIVO - AGENCIAS BANCOS\*

- El Código de Pago Bancario (CPB) o Código de Documento Aduanero (CDA) puede ser cancelado en ventanilla de bancos autorizados en efectivo, con cheque de gerencia o certificado. En caso desee hacer el pago con cheque, éste deberá ser cheque de gerencia a nombre de la "Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)".
- Acércate a la agencia de los bancos habilitados de tu preferencia como BBVA, BCP, BIF y BANBIF, los demás bancos se encuentran en proceso de certificación para el servicio.
- Indique que realizará un "Pago de Recaudación Aduanera a SUNAT ADUANAS" (No a VUCE no a la Entidad) con el código de pago CPB(CDA).
- Recuerda que el monto y fecha máxima a pagar se encuentran en la parte superior de esta hoja.
- Importante verifica que el voucher o recibo muestre el código CBP o CDA y ¡Listo!

PAGAR VÍA PASARELA DE PAGOS ELECTRÓNICOS DE SUNAT - INTERNET \*

- Inicia sesión en el "Sistema de Pago Electrónico de Aduanas", en la siguiente ruta de la web de SUNAT:  
<https://www.sunat.gob.pe/ol-ad-itepago/JSPLlogin.jsp>
- Ingresa tu código de pago CPB o CDA y verifica el monto a pagar, realiza el pago y ¡Listo!
- Los bancos autorizados para este servicio son: BBVA, BCP, Interbank, Scotiabank, Citibank, BIF y BANBIF.

\* Se encuentra sujeto a las condiciones del sistema de pago establecidas por la SUNAT – Aduana.